

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense"

Paquete(s) Financiero(s)
y 10 CD's

Toluca, México; 21 de Agosto del 2020.
Oficio Núm. SMDIF/TES/182/2020

Asunto: **Presentación del Informe Mensual de Abril 2020.**

DRA. EN DERECHO MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la Integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el informe mensual de ABRIL 2020 definitivo, a cargo del Sistema Municipal DIF de Huixquilucan, México, en el cual se integra como sigue:

- ✓ Disco 1 Información patrimonial (contable y administrativa) y para el sistema electrónico auditor (archivo. Txt)
- ✓ Disco 2 Información presupuestal, de bienes muebles e inmuebles.
- ✓ Disco 4 Información de nómina
- ✓ Disco 5 Imágenes digitalizadas
- ✓ Disco 6 Información de evaluación programática (archivo.txt)

- ✓ Anexo financiero (impreso con sellos y firmas, foliados con lápiz en la parte superior derecha de cada hoja y sujetos con broche en un folder)
 - Oficio de presentación
 - Estado de situación financiera original
 - Estado de actividades acumulados
 - Balanza de Comprobación

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en medios ópticos que acompañan a la misma, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

Atentamente



Mtra. Romina Contreras Carrasco
Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, México
2019-2021



TESORERÍA
SISTEMA MUNICIPAL HUIXQUILUCAN
2019-2021

Con fundamento en el artículo 15, fracciones VI de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", CERTIFICO, que la información que se adjunta en medios ópticos, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de esta tesorería para los efectos conducentes.

Lic. Cesar Hernández Danel
Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, México



DIRECCIÓN GENERAL
SISTEMA MUNICIPAL HUIXQUILUCAN
2019-2021

Con fundamento en el artículo 15, fracciones VIII de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", CERTIFICO, información que se adjunta en medios ópticos, coincide en todas y cada una partes con los originales que obran en los archivos de este Organismo Descentralizado, para los efectos conducentes.

Lic. Sheyla Lizanea Giles Soriano
Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, México

C.c.p. Expediente.

Carretera Huixquilucan - San Ramón No.66, Cabecera Municipal. C.P. 52760
Huixquilucan, Estado de México. Tels.: (55) 8284 1740 y 8284 1746.



ANEXOS
20 ABR 30 12:50
H. PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL
8284/2020



SISTEMA MUNICIPAL HUIXQUILUCAN
2019-2021



2019-2021
HUIXQUILUCAN
SIGAMOS CRECIENDO

003

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense"
Paquete(s) financiero(s)
y lo CD's

Toluca, México; 21 de Agosto del 2020.
Oficio Núm. SMDIF/ITES/183/2020

Asunto: **Presentación del Informe Mensual de Mayo 2020.**

**DRA. EN DERECHO MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE.**

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la Integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el informe mensual de MAYO 2020 definitivo, a cargo del Sistema Municipal DIF de Huixquilucan, México, en el cual se integra como sigue:

- ✓ Disco 1 Información patrimonial (contable y administrativa) y para el sistema electrónico auditor (archivo. Txt)
- ✓ Disco 2 Información presupuestal, de bienes muebles e inmuebles.
- ✓ Disco 4 Información de nómina
- ✓ Disco 5 Imágenes digitalizadas
- ✓ Disco 6 Información de evaluación programática (archivo.txt)

- ✓ Anexo financiero (impreso con sellos y firmas, foliados con lápiz en la parte superior derecha de cada hoja y sujetos con broche en un folder)
 - o Oficio de presentación
 - o Estado de situación financiera original
 - o Estado de actividades acumulados
 - o Balanza de Comprobación

H. PDR LEGISLATIVO
 OSHEM
 OFICINA DE PLAN
 20 AGO 31 12
 ANEXOS
 8872/2020

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en medios ópticos que acompañan a la misma, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

Atentamente



Mtra. Romina Contreras Carrasco

Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, México



PRESIDENCIA



DIRECCIÓN GENERAL

Con fundamento en el artículo 15, fracciones VI de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", CERTIFICO, que la información que se adjunta en medios ópticos, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de esta Tesorería, para los efectos conducentes.

Con fundamento en el artículo 14, fracciones VIII de la Ley que crea los Organismos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", CERTIFICO, que la información que se adjunta en medios ópticos, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este Organismo Descentralizado, para los efectos conducentes.

Lic. Cesar Hernández Danel

Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, México

Lic. Sheyla Lizanea Giles Soriano

Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, México

C.c.p. Expediente.
Carretera Huixquilucan - San Ramón No.66, Cabecera Municipal. C.P. 52760
Huixquilucan, Estado de México. Tels.: (55) 8284 1740 y 8284 1746.





SISTEMA MUNICIPAL HUIXQUILUCAN
2019-2021



2019-2021

HUIXQUILUCAN

SIGAMOS CRECIENDO

007

2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, Emblema de la Mujer Mexiquense
Paquete(s) Financiero(s)
y CD's

Toluca, México; 21 de Agosto del 2020.
Oficio Núm. SMDIF/TES/184/2020

Asunto: Presentación del Informe Mensual de Junio 2020.

DRA. EN DERECHO MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 350 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 32, párrafo segundo de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; y Lineamientos para la Integración del Informe Mensual vigentes, remito a usted el informe mensual de JUNIO 2020 definitivo, a cargo del Sistema Municipal DIF de Huixquilucan, México, en el cual se integra como sigue:

- ✓ Disco 1 Información patrimonial (contable y administrativa) y para el sistema electrónico auditor (archivo. Txt)
- ✓ Disco 2 Información presupuestal, de bienes muebles e inmuebles.
- ✓ Disco 4 Información de nómina
- ✓ Disco 5 Imágenes digitalizadas
- ✓ Disco 6 Información de evaluación programática (archivo.txt)
- ✓ Anexo financiero (impreso con sellos y firmas, foliados con lápiz en la parte superior derecha de cada hoja y sujetos con broche en un folder)
 - o Oficio de presentación
 - o Estado de situación financiera original
 - o Estado de actividades acumulados
 - o Balanza de Comprobación

ANEXOS
 20 AGO 31 15:11
 OFICINA DE PASES
 H. PODER LEGISLATIVO
 OSYEM
 8880/2020

En el mismo tenor, se señala que la información contenida en medios ópticos que acompañan a la misma, es copia fiel de la original que obra en los archivos de esta entidad municipal, haciendo referencia que la documentación comprobatoria y justificativa generada se pone a disposición del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, para la revisión correspondiente.

Atentamente

Romina Contreras

Mtra. Romina Contreras Carrillo
Presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, México



Con fundamento en el artículo 15, fracciones VI de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", CERTIFICO, que la información que se adjunta en medios ópticos, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de esta tesorería, para los efectos conducentes.

Con fundamento en el artículo 14, fracciones VIII de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", CERTIFICO, información que se adjunta en medios ópticos, coincide en todas y cada una de sus partes con los originales que obran en los archivos de este Organismo Público Descentralizado, para los efectos conducentes.

Lic. Cesar Hernández Danel
Tesorero del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, México

Lic. Sheyla Lizanea Giles Soriano
Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, México

C.c.p. Expediente.
Carretera Huixquilucan - San Ramón No.66, Cabecera Municipal. C.P. 52760
Huixquilucan, Estado de México. Tels.: (55) 8284 1740 y 8284 1746.

M